



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General
de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Reporte Informativo N° 33 – 2022
Estadística de las Finanzas Públicas
Resultado Operativo del Gobierno General
Setiembre 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo

1. Aspectos metodológicos
2. Cobertura de entidades
3. Resultado operativo del Gobierno General
 - 3.1 Ingresos del Gobierno General
 - 3.2 Gastos del Gobierno General
4. Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
5. Préstamo neto(+) / Endeudamiento neto(-) del Gobierno General

Anexo Estadístico

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal (Artículo 22).

Asimismo, de acuerdo al ROF vigente del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante el Decreto Supremo 256-2019-EF, le corresponde a la Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas la elaboración y difusión de reportes de las estadísticas de finanzas Públicas.



Resumen Ejecutivo

- En el mes de setiembre 2022, el resultado operativo del Gobierno General fue positivo en S/ 5 730 millones. Este indicador durante los últimos doce meses (octubre 2021 - setiembre 2022) ascendió a S/ 51 854 millones, dicho resultado es superior en S/ 49 008 millones al obtenido en similar periodo anterior (octubre 2020 - setiembre 2021). Dicho desempeño se debe a un mayor incremento en la recaudación de ingresos en 23,0% acompañado de una disminución de 5.1% en los gastos durante el periodo bajo análisis.
- Los ingresos obtenidos en setiembre 2022, ascendieron a S/ 17 066 millones, acumulando en los últimos doce meses (octubre 2021 – setiembre 2022) un total de S/ 215 555 millones, cifra mayor en 23,0% respecto al similar período octubre 2020 - setiembre 2021, como resultado de una mayor recaudación de impuestos en 24,1%, mayores contribuciones sociales en 7,4% y mayor recaudación de los otros ingresos en 27,2%.
- Los gastos ejecutados en el mes de setiembre 2022, ascendieron a S/ 11 336 millones, acumulando en los últimos doce meses (octubre 2021 – setiembre 2022) un total de S/ 163 700 millones, cifra menor en 5,1% respecto a similar período octubre 2020 – setiembre 2021, como resultado de una menor ejecución en los otros gastos en 29,9%, bienes y servicios en 6,7%, subsidios en 80,7% contrarrestado por los mayores pagos por remuneraciones en 1,9%, y por intereses en 11,5%.
- La adquisición de activos no financieros por parte de las entidades del Gobierno General registró durante el mes de setiembre 2022 un monto de S/ 4 259 millones, cifra mayor en 19,4% respecto a lo ejecutado en el mismo mes del 2021. Para el periodo acumulado de los últimos doce meses (octubre 2021 - setiembre 2022) respecto al periodo anterior (octubre 2020 – setiembre 2021), se registra una mayor ejecución en 0,6% en la adquisición de activos no financieros.
- Las necesidades de financiamiento del Gobierno General, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de setiembre 2022 fue positivo en S/ 1 479 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 5 730 millones y la mayor adquisición neta de activos no financieros en S/ 4 251 millones.
- En cifras acumuladas por los últimos doce meses (octubre 2021 - setiembre 2022), las necesidades de financiamiento o endeudamiento neto del Gobierno General acumularon un resultado positivo en S/ 8 940 millones, este resultado es mayor en S/ 48 826 millones al registrado en similar período (octubre 2020 – setiembre 2021), explicado por el mayor incremento del resultado operativo en S/ 49 008 millones explicado por el significativo aumento de los ingresos respecto a la ejecución de gastos.



Reporte Informativo N° 32-2022 Resultado Operativo del Gobierno General, Setiembre 2022

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Artículo N° 22) le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal

El presente reporte tiene por finalidad mostrar el resultado operativo y el préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) de las entidades gubernamentales al mes de setiembre 2022, en lo que corresponde al Gobierno General. La información generada tiene carácter preliminar, en la medida que se encuentra en proceso de conciliación la información de los flujos transaccionales (ingresos y gastos) con los correspondientes saldos financieros (activos, pasivos y patrimonio)

La fuente de información mensual proviene del SIAF, así como información proporcionada por el FONAFE. Las cifras de ingresos provienen principalmente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

1. Aspectos Metodológicos

A nivel internacional no existe una práctica homogénea para cuantificar los agregados fiscales, la gran diversidad de prácticas en la elaboración de estadísticas fiscales en el mundo ha llevado a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) a plantear estándares internacionales que permitan una mayor comparabilidad de las estadísticas de países. Asimismo, con el propósito de aumentar el nivel de transparencia al público de la información fiscal, el FMI ha mejorado la metodología de compilación de estadísticas de las finanzas públicas, reorientando el foco de análisis desde los efectos de las operaciones de gobierno sobre sus necesidades de financiamiento (base caja) hacia la evaluación del impacto de estas operaciones sobre el patrimonio del gobierno, por tanto, sobre el potencial que éste tiene a mediano y largo plazo para sustentar la política fiscal. Para ello, en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 (MEFP) el FMI ha propuesto un marco integrado de flujos y saldos a través del registro combinado de todas las operaciones que afectan la situación patrimonial del gobierno.

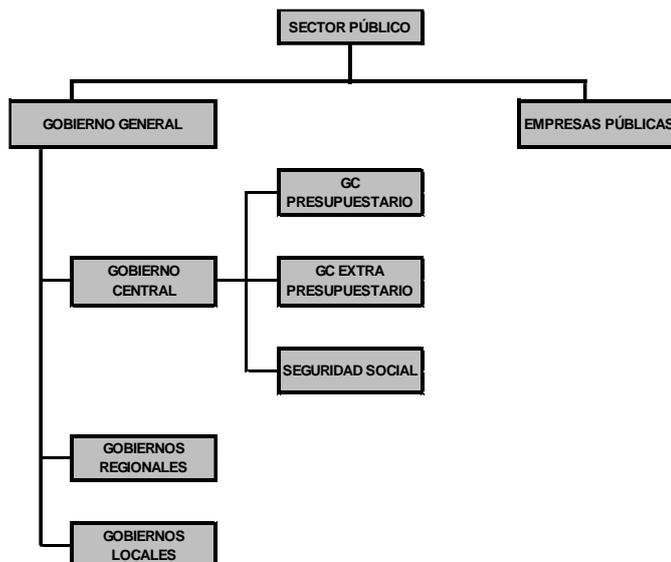
La metodología utilizada en el presente reporte para la elaboración de estadísticas de finanzas públicas corresponde a la establecida en el MEFP, considerada como la metodología más idónea para obtener estadísticas de buena calidad¹. El MEFP considera el registro de todos los flujos y saldos relacionados con las unidades del Gobierno General expresados en términos monetarios. Los flujos se refieren a las transacciones económicas en las que participan unidades institucionales y a otros eventos que afectan a la situación económica de las unidades, que ocurren dentro de un período contable, y que crean, transforman, intercambian, transfieren o extinguen valor económico. Los flujos implican variaciones del volumen, el valor o la composición de los activos, los pasivos y el patrimonio neto de una unidad institucional. Todos los flujos se clasifican como transacciones o como otros flujos económicos. La estructura del MEFP se muestra en la figura siguiente:

¹ Se consideran estadísticas de buena calidad aquellas que tienen las siguientes características: a) exhaustivas, tanto en términos de instituciones como de flujos y saldos incluidos; b) sólidas, dado que se basan en conceptos y clasificaciones bien definidas; c) útiles, porque permiten calcular los agregados y las partidas de resultado que son pertinentes desde el punto de vista analítico, y de manera puntual con fines de política y de gestión pública; d) coherentes, internamente, a lo largo del tiempo, y con otros conjuntos de datos macroeconómicos; y e) comparables a escala internacional entre países.

2. Cobertura de entidades

La cobertura y sectorización para fines de las estadísticas de finanzas públicas que viene elaborando la DGCP parte del universo de entidades consideradas para la elaboración de la Cuenta General de la República y la sectorización es consistente con lo establecido en MEFP vigente, que a su vez están armonizadas con el Sistema de Cuentas Nacionales.

Figura N° 02
Universo y sectorización de las estadísticas de finanzas públicas



El sector público es el conjunto de unidades institucionales que son controladas, directa o indirectamente, por una o más unidades gubernamentales o públicas. Luego, las entidades públicas, se clasifican como unidad gubernamental o empresa pública, para diferenciar entre productores de mercado y de no mercado. Para determinar si la unidad pública es un productor de mercado se debe determinar si la unidad vende productos o servicios al público en general y si la totalidad o la mayoría de estos productos o servicios los vende a precios económicamente significativos. Los precios económicamente significativos son precios que influyen en forma importante en las cantidades que los productores están dispuestos a suministrar y los compradores a adquirir; asimismo, cuando cubren la mayoría de los costos del productor (incluido consumo de capital fijo y rendimiento del capital).

El sector Gobierno General corresponde al conjunto de unidades gubernamentales, definidos como entidades jurídicas creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Sus principales funciones consisten en la provisión de bienes y servicios a la comunidad y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción no de mercado.

A su vez según el ámbito de su competencia, el Gobierno General se divide en gobierno central o nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Asimismo, dentro del gobierno central se incluye a las entidades públicas que administran el sistema de seguridad social.

Para el presente reporte la cobertura de la información (mes de setiembre 2022) corresponde a 2 110 entidades del Gobierno General, cifra mayor en dos entidades al registrado en el mes de agosto del año 2022, la que corresponden a entidades que reportaron información en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).



Cuadro N° 01
Cobertura de la información: setiembre 2022
Número de entidades

	2021				2021	2022											
	Set	Oct	Nov	Dic		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set			
1. Gobierno Central	159	159	159	159	159	155											
1.1 Gobierno Central Presupuestario	151																
Ministerios y Poderes del Estado	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30			
Universidades Públicas	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52			
Inst. Públicas Descentralizadas y Organismos Públicos Descentralizados	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69			
1.2 Extra Presupuestario^{1/}	4	4	4	4	4	1											
1.3 Seguridad Social^{2/}	4	4	4	4	4	3											
2. Gobiernos Regionales	31	31	31	31	31	30											
Gobiernos Regionales	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25			
Entidades de tratamiento empresarial - ETES	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4			
Mancomunidad Regional	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
3. Gobiernos Locales	2 035	2 050	2 055	2 055	2,067	1 889	1 921	1 922	1 924	1 924	1 924	1 923	1 923	1 925			
Municipalidades 3/	1,883	1,886	1890	1890	1,890	1864	1889	1890	1,890	1,888	1890	1890	1890	1890			
Centros Poblados 4/	5	6	6	6	6												
Organismos Públicos Descentralizados Municipales	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18			
Institutos Viales Provinciales 4/	90	92	92	92	92												
Mancomunidades Municipales 4/	28	37	38	40	40	7	14	14	16	18	16	15	15	17			
Sociedades de Beneficencia Pública 4/5/	11	11	11	9	21												
Total entidades del Gobierno General	2 225	2 240	2 245	2 245	2,257	2 074	2 106	2 107	2 109	2 109	2 109	2 108	2 108	2 110			

Elaboración: Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas

1/ Perú Petro, Fonavi en Liquidación, Fondo Revolvente Administrado por el Banco de Materiales y Fondo creado por Ley 27677

2/ Incluye: Caja de Pensiones Militar, Oficina de Normalización Previsional, FCR y Seguro Social de Salud.

3/ Incluye a la Región Lima Metropolitana

4/ Este grupo de entidades son omisas a la presentación de la información mensual de ingresos y gastos; sin embargo, los montos anuales (reportados para fines de la CGR) no muestran mayor significancia.

5/ Según D.S. N° 002,004,005-2011-MIMDES, D.S. N° 007 y 011 -2019-MIMP se concluye la transferencia de funciones y competencias a los Gobiernos Locales.

3. Resultado Operativo del Gobierno General

El resultado operativo del Gobierno General durante los últimos doce meses (octubre 2021 - setiembre 2022) ascendió S/ 51 854 millones, dicho resultado es superior en S/ 49 008 millones al obtenido en similar periodo anterior (octubre 2020 - setiembre 2021). Este resultado se debe a un mayor incremento en la recaudación de ingresos en 23,0% acompañado de una disminución en los gastos durante el periodo bajo análisis en 5,1%. Por el lado de los ingresos, estos aumentos de recaudación son explicados por la mayor recaudación de impuestos en 24,1%, contribuciones sociales en 7,4% y los otros ingresos en 27,2%, en este último caso, asociado al mayor ingreso por recursos directamente recaudados. Por el lado de los gastos, la disminución fue resultado de la menor ejecución de los otros gastos en 32,0%, de bienes y servicios en 6,7% pero atenuado con el mayor pago en remuneraciones² en 1,9% e intereses en 11,5%.

En setiembre 2022, el resultado operativo alcanzó el importe positivo en S/ 5 730 millones cifra mayor en S/ 5 134 millones en relación a lo registrado en el mismo mes del año anterior, producto de la mayor recaudación de ingresos en 10,0% y a una reducción de gastos en 24,0%. En lo que va del año se ha acumulado un resultado operativo positivo de S/ 50 037 millones, dicho resultado es mayor en S/ 28 478 millones en relación a lo registrado en el mismo periodo del año pasado.

² Incluye el gasto en personal vía contratos de administración de servicios (CAS).



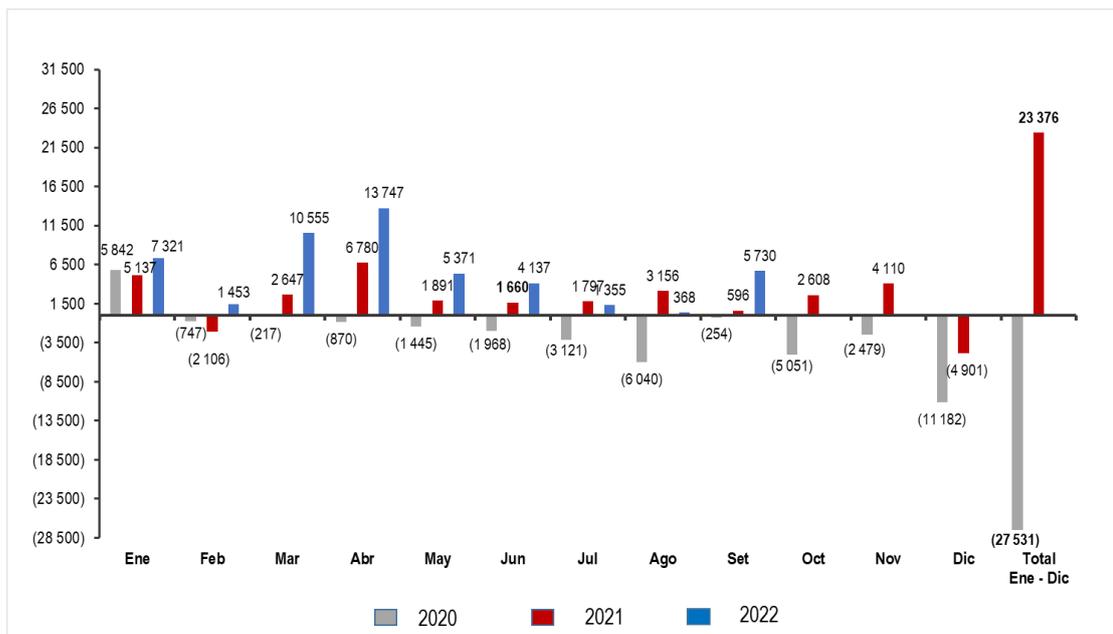
PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 02
Estado de Operaciones del Gobierno General
(En millones de soles)

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Oct.20-Set.21	Oct.21-Set.22	Var. %
Ingresos	15 521	17 066	10,0	138 822	163 646	17,9	175 276	215 555	23,0
Impuestos	11 561	13 188	14,1	104 581	124 277	18,8	131 445	163 118	24,1
Contribuciones sociales	1 406	1 523	8,3	12 525	13 574	8,4	16 729	17 971	7,4
Otros ingresos	2 554	2 355	(7,8)	21 716	25 795	18,8	27 102	34 466	27,2
Gastos	14 925	11 336	(24,0)	117 264	113 609	(3,1)	172 429	163 700	(5,1)
Remuneración de empleados	5 716	5 678	(0,7)	51 821	53 393	3,0	71 958	73 327	1,9
Bienes y servicios	3 863	3 200	(17,2)	27 693	25 544	(7,8)	43 490	40 575	(6,7)
Intereses	363	430	18,5	10 986	12 086	10,0	11 803	13 160	11,5
Prestaciones sociales	1 385	1 422	2,7	12 923	13 579	5,1	18 291	18 356	0,4
Otros gastos	3 597	606	(83,2)	13 841	9 008	(34,9)	26 887	18 282	(32,0)
Resultado Operativo que afecta al patrimonio	596	5 730		21 559	50 037		2 847	51 854	

Gráfico N° 01
Resultado operativo del Gobierno General
(En millones de soles)



3.1 Ingresos del Gobierno General

Los **ingresos del Gobierno General** alcanzaron los S/ 17 066 millones en setiembre de 2022, cifra mayor en 10,0% al registrado en el mismo mes del año anterior que fue de S/ 15 521 millones; debido principalmente a un aumento de 14,1% en la recaudación de impuestos y de 8,3% en el rubro de contribuciones sociales; pero atenuados por una disminución de 7,8% en el rubro otros ingresos.

De igual forma, en lo que va del año (enero-setiembre 2022) se acumula el importe de S/ 163 646 millones, lo cual equivale a 17,9% más que el mismo periodo del año pasado debido principalmente a un aumento en la recaudación de impuesto a la renta e IGV; así como, también por los mayores ingresos por regalías.

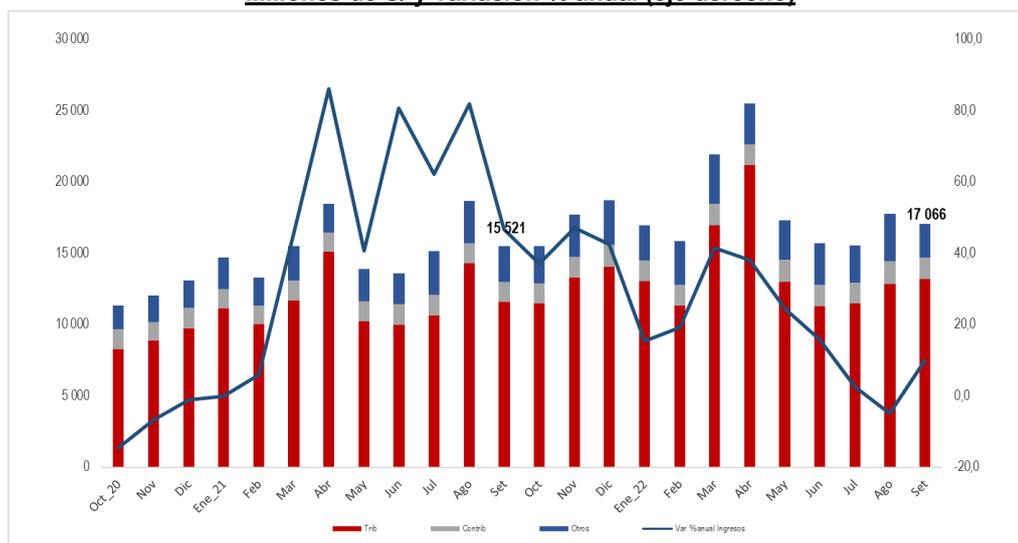


Cuadro N° 03
Ingresos del Gobierno General
(En millones de soles)

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Oct.20-Set.21	Oct.21-Set.22	Var. %
Impuestos	11 561	13 188	14,1	104 581	124 277	18,8	131 445	163 118	24,1
Impuestos Nacionales	11 356	12 940	14,0	101 996	121 246	18,9	128 034	159 197	24,3
Impuesto a la renta	3 933	4 367	11,0	40 975	55 910	36,4	49 794	69 812	40,2
Impuestos a las importaciones	137	165	20,5	1 017	1 347	32,4	1 360	1 794	31,9
Impuesto general a las ventas (IGV)	6 863	7 877	14,8	56 262	65 971	17,3	72 871	87 806	20,5
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	742	843	13,6	6 617	6 523	(1,4)	8 788	9 044	2,9
Otros ingresos tributarios	1 245	1 326	6,5	11 696	10 424	(10,9)	14 608	14 922	2,1
Devoluciones de impuestos	(1 565)	(1 638)	4,7	(14 572)	(18 929)	29,9	(19 387)	(24 181)	24,7
Impuestos Locales	205	248	20,9	2 585	3 032	17,3	3 412	3 921	14,9
Contribuciones sociales	1 406	1 523	8,3	12 525	13 574	8,4	16 729	17 971	7,4
Aportes para prestaciones de salud	1 070	1 153	7,8	9 430	10 142	7,6	12 480	13 521	8,3
Aportes previsionales	336	369	9,9	3 095	3 432	10,9	4 249	4 450	4,7
Otros ingresos	2 554	2 355	(7,8)	21 716	25 795	18,8	27 102	34 466	27,2
Rentas de la propiedad	1 005	1 041	3,6	9 577	13 534	41,3	11 746	17 391	48,1
Regalías	604	836	38,3	5 187	10 557	103,5	6 463	13 538	109,5
Intereses	251	114	(54,4)	1 952	1 979	1,4	2 079	2 311	11,2
Otras rentas de la propiedad	150	91	(39,1)	2 438	999	(59,0)	3 204	1 542	(51,9)
Ventas de bienes y servicios	783	498	(36,4)	6 983	4 179	(40,2)	8 768	6 629	(24,4)
Multas, sanciones..	153	139	(9,0)	1 208	1 314	8,8	1 539	1 789	16,3
Resto de ingresos	614	677	10,2	3 949	6 768	71,4	5 049	8 657	71,5
Total ingresos del Gobierno General	15 521	17 066	10,0	138 822	163 646	17,9	175 276	215 555	23,0

En cifras acumuladas (octubre 2021 – setiembre 2022), los ingresos del gobierno general ascendieron a S/ 215 555 millones, lo que significó un aumento de S/ 40 279 millones respecto al período octubre 2020 – setiembre 2021, es decir, se registró un aumento de 23,0% en términos nominales. El incremento total de los ingresos, se explica principalmente por los mayores ingresos tributarios por Impuesto a la Renta (IR) en S/ 20 018 millones y por IGV en S/ 14935 millones, pero contrarrestado por una reducción de S/ 2 139 millones en ventas de bienes y servicios, así como por las mayores devoluciones de impuestos.

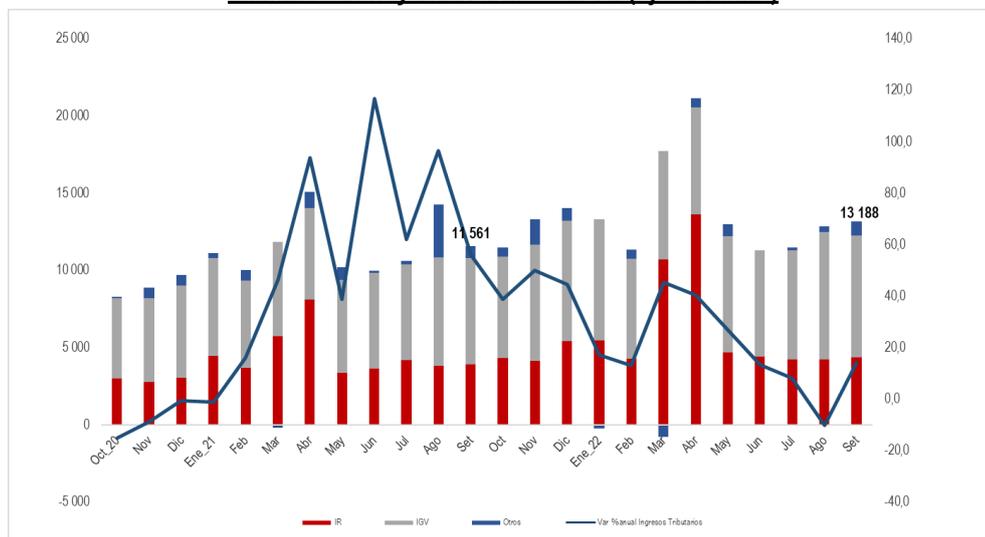
Gráfico N° 02
Ingresos del Gobierno General
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



En lo correspondiente a los **ingresos tributarios** del Gobierno General, en setiembre 2022 éstos alcanzaron los S/ 13 188 millones, cifra mayor en 14,1% al registrado en el mismo mes del año anterior. Este

comportamiento mensual de la recaudación tributaria es explicado principalmente por la mayor recaudación de IGTV, impuesto a la renta e impuesto a las importaciones.

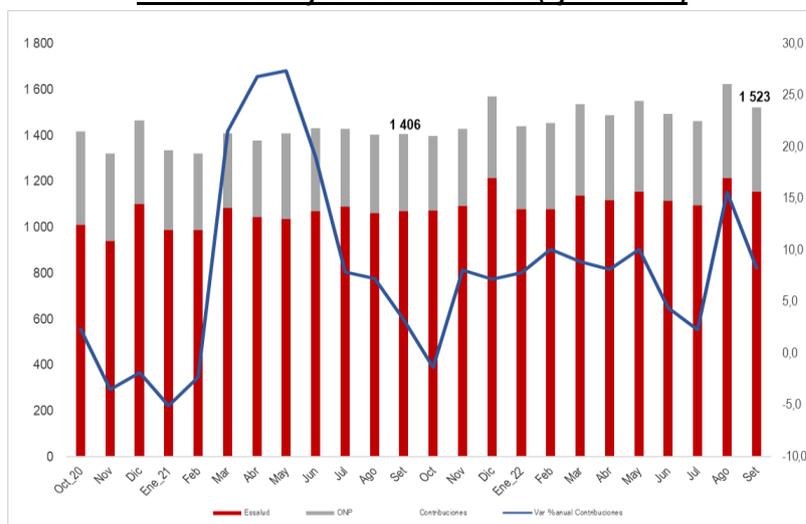
Gráfico N° 03
Ingresos Tributarios del Gobierno General
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



Durante el período octubre 2021 – setiembre 2022, los ingresos tributarios ascendieron a S/ 163 118 millones, monto mayor en S/ 31 673 millones al recaudado en similar período anterior (octubre 2020 – setiembre 2021) y explicado principalmente por la mayor recaudación de IR en S/ 20 018 millones y el IGTV en S/ 14 935 millones, atenuados por mayores devoluciones de S/ 4 794 millones.

Por su parte, **los ingresos provenientes de las contribuciones a la seguridad social** bajo administración gubernamental ascendieron a S/ 1 523 millones en setiembre del 2022, representando un aumento de 8,3% respecto a lo recaudado en el mismo mes del año anterior, explicado principalmente por los mayores aportes previsionales y también por mayores aportes para prestaciones de salud.

Gráfico N° 04
Ingresos por contribuciones a la seguridad social
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)





PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

En cifras acumuladas (octubre 2021 – setiembre 2022), los ingresos por contribuciones a la seguridad social alcanzaron el monto de S/ 17 971 millones, mayor en S/ 1 242 millones a lo registrado respecto al período octubre 2020 – setiembre 2021, explicado tanto por los mayores aportes para fines de prestaciones de salud como también por los mayores aportes para fines previsionales.

Los **otros ingresos** del gobierno general ascendieron a S/ 34 466 millones en el período octubre 2021 – setiembre 2022, cifra mayor en S/ 7 364 millones respecto a lo recaudado en el período anterior octubre 2020 – setiembre 2021, explicado por los mayores ingresos por regalías de S/ 7 075 millones, pero atenuado por una disminución en el rubro de ventas de bienes y servicios con el importe de S/ 2 139 millones.

3.2 Gastos del Gobierno General

En setiembre 2022, la ejecución de gastos del Gobierno General ascendió al importe de S/ 11 336 millones, representando una reducción nominal de 24,0% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 14 925 millones.

Esta reducción se debió principalmente a la declinación en el gasto ejecutado por parte del Gobierno Central en 20,8%, los Gobiernos Regionales en 4,1% y Gobiernos Locales en 0,4%. Esta disminución, según tipo de gasto, se explica por la reducción del gasto en remuneraciones en 0,7%, en bienes y servicios en 17,2% y en otros gastos en 83,2%, del cual destacan disminuciones de las transferencias a instituciones sin fines de lucro y las subvenciones a las personas naturales. Esto contrastado parcialmente por el aumento de los intereses en 18,5% y las prestaciones sociales en 2,7%.

De igual manera, en lo que va del año (enero-setiembre 2022) la ejecución de gastos del Gobierno General presentó una reducción de 3,1% en relación al mismo periodo del año anterior, a causa de las menores compras de bienes y servicios en 7,8%; transferencias a instituciones sin fines de lucro en 18,1% y las subvenciones a personas naturales en 56,5%.

Cuadro N° 04
Gastos del Gobierno General
(En millones de soles)

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Oct.20-Set.21	Oct.21-Set.22	Var. %
Remuneración de empleados	5 716	5 678	(0,7)	51 821	53 393	3,0	71 958	73 327	1,9
Personal del Magisterio	1 264	1 303	3,1	10 733	11 123	3,6	14 596	15 025	2,9
Personal Militar y Policial	711	698	(1,9)	6 476	6 532	0,9	8 640	8 657	0,2
Personal de la Salud	962	1 111	15,4	8 681	9 559	10,1	11 624	12 541	7,9
Personal Judicial	121	122	0,8	1 083	1 107	2,3	1 442	1 473	2,1
Docente Universitarios	121	125	3,1	1 020	1 106	8,4	1 398	1 500	7,3
Resto de remuneraciones	2 537	2 319	(8,6)	23 830	23 965	0,6	34 257	34 131	(0,4)
Del cual es CAS ^{1/}	1 224	1 125	(8,1)	10 737	10 966	2,1	15 198	15 598	2,6
Bienes y servicios	3 863	3 200	(17,2)	27 693	25 544	(7,8)	43 490	40 575	(6,7)
Compra de bienes	1 555	908	(41,6)	9 425	7 202	(23,6)	14 254	12 400	(13,0)
Contratación de servicios	2 308	2 292	(0,7)	18 268	18 341	0,4	29 236	28 175	(3,6)
Intereses	363	430	18,5	10 986	12 086	10,0	11 803	13 160	11,5
Deuda externa	326	392	20,2	2827	3 623	28,1	3 572	4 624	29,4
Deuda interna	37	39	3,3	8159	8 463	3,7	8 231	8 536	3,7
Subsidios	41	7	(82,5)	194	105	(45,8)	1 121	216	(80,7)
Prestaciones sociales	1 385	1 422	2,7	12 923	13 579	5,1	18 291	18 356	0,4
Prestaciones de la Seguridad Social	1271	1 315	3,4	12136	12 796	5,4	16 959	17 130	1,0
Prestaciones de asistencia social	114	108	(6,0)	787	783	(0,5)	1 332	1 226	(7,9)
Otros gastos	3 556	599	(83,2)	13 646	8 903	(34,8)	25 765	18 066	(29,9)
Transferencias a instituciones sin fines de lucro	860	331	(61,5)	4815	3 942	(18,1)	7 567	6 082	(19,6)
Subvenciones a personas naturales	1 971	165	(91,6)	7291	3 170	(56,5)	14 875	7 411	(50,2)
Pago de sentencias judiciales y laudos arbitrales	329	39	(88,2)	500	686	37,4	1 888	2 754	45,9
Resto de gastos	395	63	(84,0)	1041	1 104	6,0	1 434	1 819	26,8
Total gastos del Gobierno General	14 925	11 336	(24,0)	117 264	113 609	(3,1)	172 429	163 700	(5,1)

1/ La contratación de Administración de Servicios (CAS) para fines estadísticas de las finanzas públicas se considera como gasto en remuneraciones.

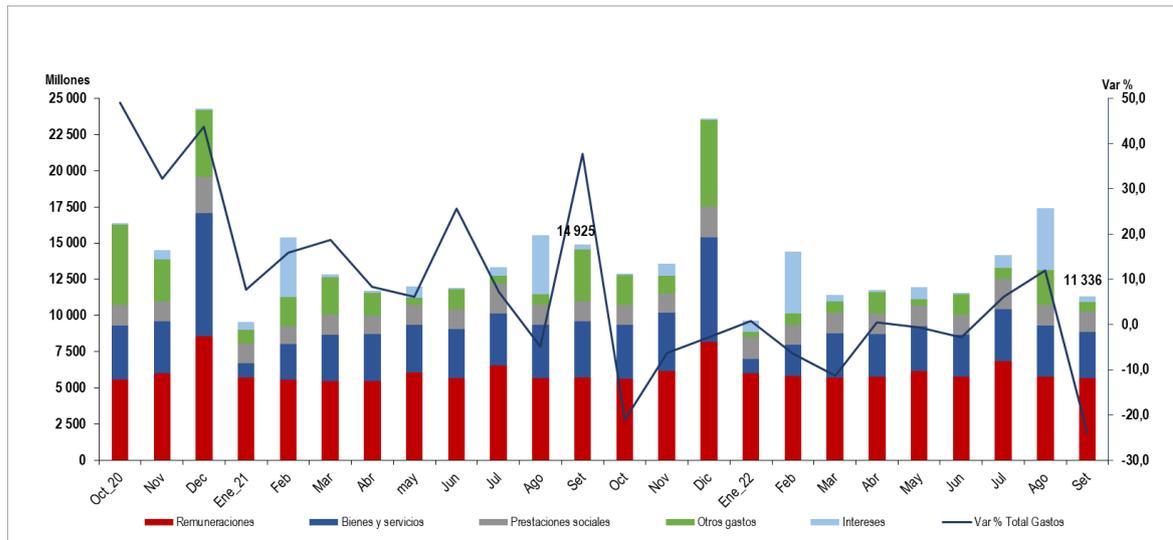


PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Mientras que el gasto acumulado de los últimos doce meses del Gobierno General (octubre 2021 – setiembre 2022) ascendió a S/ 163 700 millones, importe menor en 5,1% en términos nominales respecto al periodo anterior (octubre 2020 – setiembre 2021). Según componentes de gastos, los rubros que más se redujeron fueron las subvenciones a personas naturales en 50,2%; las transferencias a instituciones sin fines de lucro en 19,6% y los subsidios en 80,7%; no obstante, se presentaron aumentos en las remuneraciones por 1,9%.

Gráfico N° 05
Gastos del Gobierno General
(En millones de soles y variación % anual)



En setiembre 2022, las **remuneraciones** del Gobierno General ascendieron a S/ 5 678 millones, monto levemente menor en 0,7% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 5 716 millones, debido principalmente a las reducciones del personal militar y policial en 1,9%. Por niveles de gobierno, las remuneraciones se redujeron en los Gobiernos Locales en 1,7% y el Gobierno Central en 2,8%. Esto contrastado parcialmente por el aumento de los Gobiernos Regionales en 3,0%.

Durante los últimos doce meses (octubre 2021 – setiembre 2022), el pago de las remuneraciones del Gobierno General ascendió a S/ 73 327 millones, representando un aumento de 1,9% respecto al periodo anterior que fue de S/ 71 958 millones, explicado por el incremento de remuneraciones del personal de salud en 7,9% vinculadas al fortalecimiento de recursos humanos y formación en salud para la atención de la emergencia sanitaria. Así mismo las remuneraciones del personal magisterial aumentaron en 2,9% y los docentes universitarios en 7,3%.

Por otra parte, las remuneraciones del personal CAS en setiembre 2022 ascendieron a S/ 1 125 millones, representado un decremento de 8,1% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 1 224 millones. Mientras que en el periodo octubre 2021 – setiembre 2022 el gasto de remuneración CAS aumentaron en 2,6% respecto al periodo anterior, a consecuencia de la continuidad de la contratación de personal para fortalecer y garantizar la oferta de los servicios de salud³ y a la entrega del bono extraordinario dirigido al personal del sector público con menores ingresos⁴.

³ El Decreto de Urgencia N°002 -2022 establece extraordinariamente la contratación de personal del régimen especial del D.L N° 1057 para atender casos sospechosos y confirmados, centros de aislamiento y los centros de oxigenoterapia; brigadas de vacunación e intervención en comunidades indígenas; el Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) y Telemedicina por el importe de S/ 369 millones

⁴ El Decreto de Urgencia N°105 -2021, en su capítulo II, establece el otorgamiento de un bono extraordinario a favor del personal del sector público con menores ingresos, como mecanismo compensatorio a la reactivación económica.



En setiembre 2022, el gasto en **bienes y servicios** del Gobierno General registró el importe de S/ 3 200 millones representando una reducción nominal de 17,2% en relación al mismo mes del año anterior, esto debido a que la compra de bienes se redujo en 41,6% y en la misma línea la contratación de servicios disminuyó en 0,7% a causa principalmente de menores servicios en mantenimiento. Por niveles de gobierno, se registraron decrementos del Gobierno Central en 24,4% y los Gobiernos Locales en 6,1%; pero atenuado parcialmente por el incremento de los Gobiernos Regionales por 17,9%.

En los últimos doce meses, el gasto en bienes y servicios del Gobierno General ascendió a S/ 40 575 millones, mostrando una reducción de 6,7% respecto al periodo anterior; sin embargo se ha realizado intervenciones como la ejecución del mantenimiento rutinario y periódico de la Red Vial Vecinal⁵, intervenciones y acciones pedagógicas vinculadas a nivelación de aprendizajes, deserción escolar y reapertura de Instituciones Educativas⁶; y financiar actividades académicas en universidades públicas⁷.

En setiembre 2022, el gasto de **intereses** aumentó en 18,5% en relación al mismo mes del año anterior, como consecuencia de mayores vencimientos de la deuda interna en 3,3% y de la deuda externa en 20,2%. Así mismo en los últimos doce meses (octubre 2021 – setiembre 2022) se registró un aumento de 11,5% respecto al periodo anterior, a causa de mayores vencimientos de intereses de la deuda externa en 29,4%.

Los **subsidios** del Gobierno General que corresponden a las transferencias corrientes sin contrapartida que realizan las unidades del gobierno a las empresas públicas y privadas, en setiembre 2022 ascendieron a S/ 7 millones representando una reducción significativa en relación a setiembre 2021, no obstante, se ha realizado transferencias económicas a empresas privadas destinadas a servicios de transporte hidroviario y aéreo.

Los gastos por **prestaciones sociales** en setiembre 2022 ascendieron a S/ 1 422 millones, significando un aumento de 2,7% respecto al mismo mes del año anterior debido al incremento de los servicios brindados por la seguridad social en 3,4%. Mientras que las prestaciones sociales en los últimos doce meses registraron una leve reducción de 0,4%.

Las **subvenciones a personas naturales** ascendieron a S/ 165 millones en setiembre 2022, representando una reducción significativa respecto al mismo mes del año anterior. No obstante, se continuó apoyando a los estudiantes a través de becas y créditos educativos, a investigadores científicos y a los beneficiarios SIS a través gastos por sepelio. Para el periodo octubre 2021 – setiembre 2022 las subvenciones ascendieron a S/ 7 411 millones, que se han destinado principalmente a programas de asistencia como el de Pensión 65, Programa Juntos⁸, y al otorgamiento de subsidios monetarios para la entrega del bono Yanapay⁹.

Por su parte, las **transferencias a instituciones sin fines de lucro** en setiembre 2022 ascendieron a S/ 331 millones, implicando una reducción significativa respecto al mismo mes de 2021 debido principalmente a que se ejecutaron menores transferencias a universidades, y no se realizó transferencia destinadas a obligaciones previsionales. Así mismo, en los últimos doce meses se registró un decremento de 19,6% respecto al periodo anterior.

Los **pagos por sentencias judiciales** en setiembre 2022 alcanzaron el importe de S/ 39 millones, representado una reducción de 88,2% respecto del mismo mes del año anterior, esto debido al menor pago a

⁵ El Decreto Supremo N° 172-2022 autoriza la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar la ejecución del mantenimiento rutinario y periódico de la Red Vial Vecinal por la suma de S/ 253 millones.

⁶ El Decreto Supremo N° 212-2022 autoriza la transferencia de partidas por le importe de S/ 145 millones a favor de los Gobiernos Regionales, para financiar las intervenciones y acciones pedagógicas vinculadas a nivelación de aprendizajes, deserción escolar y condiciones para la reapertura de Instituciones Educativas (IIEE) y diversos pprogramas.

⁷ El Decreto Supremo N° 092-2022 autoriza la transferencia de partidas para financiar las intervenciones, acciones pedagógicas vinculadas a la reapertura de Instituciones Educativas y Programas a cargo de los Gobiernos Regional por la suma de S/ 206 millones.

⁸ El Decreto de Urgencia N°007-2022 autoriza la transferencia por la suma de S/ 305 millones a favor del MIDIS, para la subvención extraordinaria a favor de los usuarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS), PENSIÓN 65 y del Programa Nacional de Pensión no Contributiva (CONTIGO) por la suma de S/ 305 millones.

⁹ El Decreto de Urgencia N° 080-2021 aprueba medidas para reducir el impacto negativo en la economía de la población en condición de pobreza y vulnerable con el otorgamiento de subsidio monetario individual de S/ 350.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

trabajadores y pensionistas gubernamentales. Por su parte, en el periodo octubre 2021 – setiembre 2022 se registró un aumento de 45,9% en relación al periodo anterior (octubre 2020 – setiembre 2021) debido en cierta medida al cumplimiento de las obligaciones de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución del sector educación¹⁰.

4. Adquisición de Activos no Financieros del Gobierno General

En setiembre 2022, la adquisición de activos no financieros del Gobierno General registró el importe de S/ 4 259 millones, significando un aumento nominal de 19,4% respecto al mismo mes del año anterior que fue de S/ 3 566 millones.

Por niveles de gobierno, los Gobiernos Locales registraron un incremento mensual de 36,3%; los Gobiernos Regionales en 40,0%, pero contrastado por la reducción del Gobierno Central en 2,3%. Según componentes, el aumento en la adquisición de activos no financieros del Gobierno General se debió principalmente a la mayor construcción de edificios y estructuras en 23,1%.

Durante el periodo octubre 2021 - setiembre 2022, el importe de la adquisición de activos no financieros del Gobierno General alcanzó los S/ 43 046 millones, representando un aumento nominal de 0,6% en relación al periodo anterior (octubre 2020 – setiembre 2021) que fue de S/ 42 791 millones, a causa del aumento en la construcción de edificios y estructuras en 5,7%, vinculados a proyectos viales, instalaciones educativas y médicas, saneamiento¹¹, instalaciones educativas e intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios¹².

Cuadro N° 05
Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
(En millones de soles)

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Oct.20-Set.21	Oct.21-Set.22	Var. %
Construcción de edificios y estructuras	2 603	3 204	23,1	17 950	20 575	14,6	28 571	30 190	5,7
Infraestructura vial	1 105	1 274	15,4	7 145	7 553	5,7	11 583	11 645	0,5
Agua y saneamiento	352	374	6,1	2 467	2 215	(10,2)	4 036	3 389	(16,0)
Infraestructura agrícola	133	232	73,5	1 468	1 622	10,5	2 277	2 279	0,1
Instalaciones educativas	361	546	51,0	2 826	3 744	32,5	4 170	5 257	26,1
Instalaciones médicas	124	210	69,1	1 132	1 690	49,3	1 714	2 214	29,1
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	34	71	107,1	270	505	87,0	480	663	38,2
Otras estructuras	493	498	1,1	2 641	3 245	22,9	4 311	4 742	10,0
Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	240	336	39,9	2 674	2 237	(16,3)	5 207	4 088	(21,5)
Vehículos	25	25	0,0	330	225	(31,9)	545	396	(27,4)
Equipos informáticos y de comunicaciones	63	74	17,9	335	417	24,5	800	817	2,0
Mobiliario, equipos y aparatos médicos	47	94	100,2	542	507	(6,4)	1 071	753	(29,7)
Para instalaciones educativas	9	24	174,9	407	186	(54,4)	868	571	(34,2)
Maquinaria y equipo diversos	96	118	22,6	1 059	902	(14,8)	1 923	1 552	(19,3)
Inversiones intangibles	113	144	27,7	766	1 179	53,9	1 231	1 672	35,8
Formación y capacitación	17	24	39,4	117	185	58,5	177	254	43,5
Otras inversiones intangibles	96	120	25,6	649	994	53,1	1 054	1 418	34,6
Elaboración de estudios de preinversión y expedientes técnicos	135	166	23,5	924	1 136	23,0	1 618	1 763	9,0
Elaboración de estudios de preinversión	47	43	(8,1)	339	313	(7,8)	627	496	(20,8)
Elaboración de expedientes técnicos	88	123	40,4	585	824	40,9	991	1 267	27,8
Otros activos no financieros	476	408	(14,2)	3 899	3 421	(12,3)	6 164	5 334	(13,5)
Total adquisición de activos no financieros del Gobierno General	3 566	4 259	19,4	26 213	28 548	8,9	42 791	43 046	0,6
Gobierno Central	1 620	1 584	(2,3)	11 601	10 903	(6,0)	18 523	16 948	(8,5)
Gobiernos Regionales	600	840	40,0	4 543	5 593	23,1	7 692	8 194	6,5
Gobiernos Locales	1 346	1 835	36,3	10 069	12 052	19,7	16 576	17 904	8,0

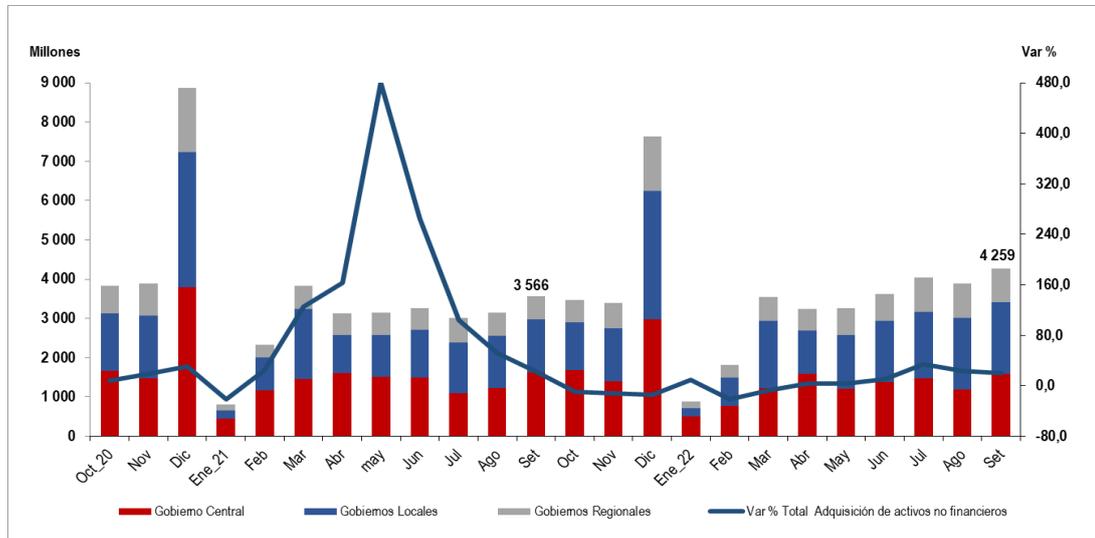
¹⁰ El Decreto Supremo N° 361-2021-EF autoriza la transferencia de Partidas por la suma de S/ 1 000 millones a favor a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2020, del sector educación.

¹¹ El Decreto Supremo N° 172-2021-EF autoriza la transferencia de partidas por la suma de S/ 106 millones a favor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y diversos Gobiernos Locales para financiar 72 inversiones en infraestructura vial y equipamiento urbano, saneamiento urbano y rural bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

¹² El Decreto Supremo N° 048-2022-EF autoriza la transferencia de partidas por la suma de S/ 108 millones a favor de tres pliegos del Gobierno Nacional, de nueve Gobiernos Regionales y de cuarenta y cinco Gobiernos Locales para financiar ciento veintiséis intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.



Gráfico N° 06
Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
(En millones de soles)



En setiembre 2022, la adquisición de activos no financieros del **Gobierno Central** alcanzó el importe de S/ 1 584 millones, registrando un decremento de 2,3% respecto al mismo mes del año anterior, a causa de menores importes registrados en pliegos como el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, el Ministerio de Salud y la Autoridad de Transporte Urbano Para Lima y Callao (ATU). Asimismo. Mientras que en los últimos doce meses (octubre 2021 – setiembre 2022) alcanzó el importe de S/ 16 948 millones, el cual representó un decremento de 8,5% respecto al periodo anterior, debido en cierta medida a la menor adquisición de pliegos como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en 11,8%; el Ministerio de Salud en 30,0% y el Ministerio de Educación en 26,7%

Cuadro N° 06
Adquisición de activos no financieros según entidades del Gobierno Central
(En millones de soles)

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Oct.20-Set.21	Oct.21-Set.22	Var. %
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	872	660	(24,3)	4 876	3 856	(20,9)	7 201	6 354	(11,8)
Presidencia del Consejo de Ministros	141	321	127,9	1 509	2 444	61,9	1 750	3 003	71,6
Seguro Social de Salud (Essalud)	17	43	151,1	326	365	11,9	485	539	11,2
Ministerio de Educación	44	127	187,9	797	577	(27,6)	1 457	1 068	(26,7)
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	23	92	309,6	360	462	28,4	636	629	(1,1)
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	58	65	12,1	394	461	17,2	751	693	(7,6)
Ministerio de Salud	113	24	(79,1)	587	420	(28,4)	963	674	(30,0)
Autoridad de Transporte Urbano Para Lima y Callao (ATU)	50	38	(25,0)	677	288	(57,5)	1 162	499	(57,1)
Ministerio de Energía y Minas	38	16	(59,0)	140	223	59,2	173	269	55,1
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)	8	19	134,8	76	160	110,5	140	201	43,7
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)	30	17	(44,9)	163	125	(23,3)	248	233	(6,2)
Ministerio del Interior	20	18	(8,5)	262	83	(68,2)	652	250	(61,7)
Resto	205	143	(30,2)	1 433	1 438	0,3	2 905	2 536	(12,7)
Total Gobierno Central	1 620	1 584	(2,3)	11 601	10 903	(6,0)	18 523	16 948	(8,5)

Los proyectos que más destacaron en el Gobierno Central al mes setiembre de 2022 según el avance financiero¹³ son los siguientes:

Ministerio de Transportes y Comunicaciones:

¹³ El indicador de avance financiero permite conocer la evolución de la ejecución presupuestal de los gastos a un período determinado. Este se calcula como porcentaje del monto ejecutado(devengado) respecto el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).



- Las concesiones viales¹⁴ en la provincia y departamento de Lima fue de S/ 483 millones y con un avance financiero de 55,3%.
- Las concesiones ferroviarias¹⁵ en la provincia y departamento de Lima fue de S/ 387 millones y con un avance financiero de 72,9%.
- La construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao en S/ 324 millones y con un avance financiero de 73,2%.

Presidencia del Consejo de Ministros:

- La IRI (Intervención en Reconstrucción de Inversiones) en local educativo con código de local N°490145, provincia de Lima, distrito y departamento de Lima por S/ 66 millones que representa un avance financiero de 99,5%.
-
- La rehabilitación del Local Escolar N° 11057 San Lorenzo Con Código Local N° 278724, distrito de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, región Lambayeque en S/ 32 millones y con un avance financiero del 96,6%.
- La IRI (Intervención en Reconstrucción de Inversiones) en local educativo con código de local N°435719 por S/ 31 millones que representa un avance financiero de 97,5%.

Ministerio de Educación:

- El mejoramiento del servicio de educación superior tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821 del distrito de Jaén - provincia de Jaén - departamento de Cajamarca por la suma de S/ 26 millones y con un avance financiero de 86,4%.
- La creación del parque de Tecnología e Innovación para el agro de la Universidad Nacional Agraria la Molina, distrito De La Molina - provincia de Lima - departamento de Lima por un importe de S/ 22 millones y con un avance financiero de 96,0%.
- La creación del servicio de laboratorios en biotecnologías para camélidos sudamericanos en el CIP La Raya de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno distrito de Santa Rosa - provincia de Melgar - departamento de Puno en S/ 18 millones y con un avance financiero de 71,8%.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento:

- Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales de la Ciudad de Huarmey distrito de Huarmey - provincia de Huarmey - Departamento de Ancash por S/ 77 millones y con un avance financiero al 100,0%.
- Sectorización del sistema de agua potable y alcantarillado de La Parte Alta de Chorrillos Matriz Próceres – Chorrillos en S/ 40 millones y con un avance financiero al 49,7%.
- Esquema Anexo 22-Pampa de Jicamarca de Canto Grande - sectorización y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado - distrito de San Antonio de Huarochiri por S/ 33 millones y con avance financiero de 56,1%.

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego:

¹⁴ La ejecución de proyectos de las concesiones viales son realizadas por las siguientes concesiones: Buenos Aires-Canchaque; IIRSA Norte; IIRSA Sur tramo 1, 2 3,4 y 5. El monto ejecutado comprende en su mayoría al Pago Anual por Obras (PAO) y el pago por obras adicionales y faltantes por concesiones.

¹⁵ La ejecución de proyectos de las concesiones ferroviarias es realizada por los siguientes ferrocarriles concesionados y el Metro: ferrocarril del Centro, ferrocarril del Sur y Sur Oriente; Ferrocarril Huancayo - Huancavelica; y el Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1 y Línea 2. El monto ejecutado comprende a la Retribución por Inversión (RPI) y el cofinanciamiento de inversión de la concesión de la Línea 1, Tramo I.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

- Creación del servicio de agua del sistema de riego, en la margen derecha del río Shanusi, sector Independencia, Nuevo Jaén, Suniplaya, Tupac Amaru y La Florida, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto por S/ 18 millones y con un avance financiero al 100,0%.
- La Rehabilitación de la infraestructura de captación y conducción Cao, Sector Magdalena, Roma-Campo, Larco-Felipe de Los Reyes-La Agonia, El Palmo del distrito de Casa Grande, provincia de Ascope, La Libertad en S/ 13 millones y con un avance financiero al 90,3%.
- El mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego Yamor y Jarachacra de Las Localidades Jarachacra y Yamor (Yamor Pueblo Nuevo) del distrito de Antonio Raymondi - provincia de Bolognesi - departamento de Ancash por S/ 7 millones y con avance financiero de 99,6%.

La adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Regionales** en setiembre 2022 presentó un aumento de 40,0% respecto al mismo mes del año anterior a causa de la ejecución de proyectos como los de Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios¹⁶. Según Gobiernos Regionales, los incrementos más significativos fueron del Callao, Puno y Junín.

Así mismo se registró un aumento de 6,5% en los últimos doce meses respecto al periodo anterior, del cual los incrementos más notables son de Gobiernos Regionales como el de Junín en 88,9%; Callao en 67,0% y Puno por 65,6%. Esto a consecuencia de inversiones como los del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones¹⁷, Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción¹⁸.

Cuadro N° 07
Adquisición de activos no financieros de los Gobiernos Regionales
(En millones de soles)

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Oct.20-Set.21	Oct.21-Set.22	Var. %
Arequipa	70	54	(22,9)	382	478	25,0	609	633	4,0
Cusco	57	62	8,4	389	462	18,7	557	657	18,0
Loreto	47	63	35,0	401	417	4,1	613	594	(3,2)
Junín	18	61	247,5	185	404	118,4	289	546	88,9
Piura	29	68	135,0	238	329	38,4	407	498	22,4
Ayacucho	47	41	(11,2)	382	314	(17,7)	723	485	(33,0)
Apurímac	15	33	112,1	138	264	91,0	229	367	60,1
Ancash	25	33	33,1	195	258	32,3	355	403	13,5
San Martín	21	38	84,5	160	250	55,8	247	350	41,7
Lambayeque	15	31	113,4	165	249	50,5	324	323	(0,2)
Puno	14	52	264,2	124	249	100,9	203	336	65,6
Cajamarca	29	36	22,4	184	219	19,3	321	316	(1,5)
Ucayali	27	31	17,0	194	188	(2,8)	337	284	(15,9)
Callao	4	28	546,4	68	165	142,7	122	204	67,0
Amazonas	13	28	124,6	107	163	52,7	196	236	20,7
Pasco	33	37	12,5	160	161	0,8	323	287	(11,4)
Lima	16	17	1,3	106	147	38,1	197	284	44,5
Huancavelica	22	16	(26,6)	140	135	(3,5)	216	229	6,0
La Libertad	22	25	9,7	122	135	11,0	307	205	(33,3)
Moquegua	9	14	48,2	119	124	4,7	207	175	(15,3)
Resto	68	73	7,0	584	482	(17,6)	908	781	(14,0)
Total Gobiernos Regionales	600	840	40,0	4 543	5 593	23,1	7 692	8 194	6,5

¹⁶ El Decreto Supremo N°223-2022-EF autoriza una transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales por el importe de S/ 49 millones para financiar intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambio.

¹⁷ Los Decretos Supremos N°379-2021, N°346-2021 y N°032-2022 autorizan transferencias de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por la suma total de S/ 772 millones.

¹⁸ Los Decretos Supremos N°088-2022 y N°091-2022 autorizan la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales para financiar Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción por el importe de S/ 62 millones y S/ 40 millones respectivamente.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

En los siguientes cuadros se presentan los proyectos que destacaron al mes de setiembre 2022 en los Gobiernos Regionales, los cuales fueron clasificados por departamentos y sus principales proyectos¹⁹ :

Cuadro N° 08
Infraestructura vial de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a setiembre 2022	Avance financiero %
Cusco	304	155	51,1
Mejoramiento integral de la vía expresa de la ciudad del Cusco: Ovalo Los Libertadores - Puente Costanera - Nudo de Versalles	136	73	53,7
Mejoramiento carretera Rio Blanco - Mollepata - CU 109, distrito de Mollepata, provincia de Anta	33	18	54,9
Mejoramiento de la carretera Izcuchaca -Cruzpata; provincias de Anta y Urubamba	21	16	74,3
Loreto	217	151	69,6
Mejoramiento de la vía de acceso al AA.HH. Ciudad Jardin, AA.HH. ampliación ciudad jardín y caserío Cabo López, distrito de Belén - Maynas	28	25	90,2
Mejoramiento del servicio de transitabilidad de la Prolongación Navarro Cauper, Villa San Juan, distrito de San Juan Bautista - provincia de Maynas	29	24	84,0
Renovación de vías vecinales y pista; en la transitabilidad vial en el distrito de San Juan Bautista, distrito de Belén, distrito de Punchana, distrito de Iquitos, provincia Maynas	14	14	100,0
Piura	275	106	38,5
Rehabilitación y mejoramiento de la carretera DV. R2A - Salitral - Bigote - Tunal - La Quinua - Sapalache - Huancabamba	48	21	42,9
Mejoramiento servicio de movilidad urbana en las calles de La urbanización Miraflores I, li Y lii Etapa del distrito de Castilla - provincia de Piura	17	12	67,1

Cuadro N° 09
Instalaciones educativas de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a setiembre 2022	Avance financiero %
Apurímac	137	92	66,8
Mejoramiento del servicio educativo del Instituto de Educación Superior Pedagógico Gregorio Mendel de Chuquibambilla, provincia de Grau	11	8	68,3
Mejoramiento y ampliación del servicio de educación inicial en las instituciones N° 775, N° 772, N° 713, N° 717, N° 771, N 862, N 179, N° 714, N° 752, N° 774, N° 776, N° 753 Y N° 715, del distrito de Haquira provincia de Cotabambas	8	8	89,9
Ayacucho	150	90	59,6
Mejoramiento de los servicios educativos en la Institución Educativa Pública María Auxiliadora, distrito de Huanta, provincia de Huanta	23	14	60,4
Mejoramiento de la prestación de servicios educativos del nivel primaria, secundaria y alternativa de la I.E. Mirtha Jeri de Añaños, distrito de San Miguel, La Mar	17	12	72,6
Mejoramiento y ampliación del servicio de educación superior no universitaria en El Instituto Superior pedagógico Benigno Ayala Esquivel distrito de Cangallo - provincia de Cangallo	19	12	59,9
Loreto	150	73	49,0
Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en la Institución Educativa Técnica Integrada Jesús Nazareno, de la ciudad de San Lorenzo, distrito de Barranca, provincia de Datem del Marañón	10	9	84,5
Mejoramiento de la prestación de servicios educativos de la institución educativa primaria, secundario Rosa Agustina Donayre de Morey, distrito de Iquitos, Maynas	12	7	54,9

¹⁹ Al mes de setiembre, se ha seleccionado a los tres primeros departamentos y sus principales proyectos regionales que presentan mayor ejecución de gastos (devengado) respecto al resto.



Cuadro N° 10
Infraestructura agrícola de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a setiembre 2022	Avance financiero %
Arequipa	253	194	76,8
Majes Siguan - II Etapa, distrito de San Juan de Siguan - provincia de Arequipa	192	161	83,8
Mejoramiento del servicio de protección ante inundaciones en el río Camaná en los distritos de José María Quimper, Mariscal Cáceres y Nicolás de Piérola de la provincia de Camaná	9	9	99,0
Mejoramiento del servicio de agua del sistema integral de riego, en 5 localidades del distrito de Quicacha - provincia de Caraveli	9	9	98,3
Cusco	143	99	69,5
Mejoramiento y ampliación servicio de protección ante inundaciones en la cuenca alta del Río Vilcanota, 4 distritos de la provincia de Canchis	22	17	78,8
Instalación y mejoramiento del servicio de agua para riego en la cuenca del río Bermejo-Colorado, Distritos Limatambo y Mollepata, provincia de Anta	17	14	82,4
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego en los sectores del río Versalles, entre Santa Elena, Retiro del Carmen, Tirijuy, Arenal e Ipal, distritos de Ocobamba y Yanatile, provincias de la Convención y Calca	17	13	73,2
Ancash	233	75	32,0
Construcción y mejoramiento del sistema de riego de Rurek, distrito de Olleros - Huaraz	6	6	100,0
Mejoramiento del servicio del sistema de riego de la localidad de Callima del distrito de Pariacoto - provincia de Huaraz	6	6	88,4

La adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Locales** en setiembre 2022 aumentó en 36,3% millones en relación al mismo mes del año anterior, debido a la mayor construcción de edificios y estructuras en 40,9%; sustentado en medidas como los proyectos de intervenciones priorizadas del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES)²⁰ y a las intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambio²¹.

Por otra parte, en el periodo octubre 2021 – setiembre 2022 se registró un incremento de 8,0% respecto al periodo anterior, explicado principalmente por el aumento de los proyectos en construcción de edificios y estructuras en 7,1%; del cual destacan la infraestructura vial, las instalaciones educativas e infraestructura agrícola relacionado a los proyectos de inversión bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones²² y a las intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios²³.

²⁰ El Decreto Supremo N°213-2022-EF autoriza la transferencia de Partidas en el Presupuesto, hasta por la suma de S/ 74 millones, de la Presidencia del Consejo de Ministros, Unidad Ejecutora Autoridad para la Reconstrucción con Cambios a favor de diversos Gobiernos Locales, para financiar intervenciones priorizadas del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES).

²¹ El Decreto Supremo N°223-2022-EF autoriza una transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales por el importe de S/ 179 millones para financiar intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambio.

²² Los Decretos Supremos N°123-2022-EF y N°089-2022-EF autoriza la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por importe de S/ 388 millones.

²³ El Decreto Supremo N°029-2022-EF autoriza Transferencia de Partidas a diversos Gobiernos Locales por un importe total de S/ 414 millones respectivamente para intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 11
Adquisición de activos no financieros de los Gobiernos Locales
(En millones de soles)

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Oct.20-Set.21	Oct.21-Set.22	Var. %
Construcción de edificios y estructuras	1 102	1 552	40,9	8 371	9 973	19,1	13 781	14 755	7,1
Infraestructura vial	390	549	40,7	2964	3 376	13,9	5 095	5 066	(0,6)
Agua y saneamiento	225	264	17,4	1792	1 625	(9,3)	2 937	2 499	(14,9)
Infraestructura agrícola	66	99	50,3	470	598	27,0	795	962	21,0
Instalaciones educativas	186	182	(2,1)	1301	1 474	13,3	1 976	2 229	12,8
Instalaciones médicas	18	44	144,3	162	271	67,9	212	380	79,7
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	28	64	128,9	208	461	121,5	375	600	60,0
Otras estructuras	189	350	85,6	1474	2 169	47,2	2 392	3 018	26,2
Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	54	53	(1,1)	358	395	10,3	635	618	(2,7)
Vehículos	18	9	(49,0)	110	110	(0,3)	191	176	(7,9)
Equipos informáticos y de comunicación	12	12	(1,7)	63	76	21,8	103	111	7,7
Mobiliarios, equipos y aparatos médicos	2	0	(79,1)	17	6	(66,2)	26	14	(47,1)
Para instalaciones educativas	1	2	186,1	5	10	120,5	8	18	130,6
Maquinaria y equipo diverso	20	29	45,3	164	194	18,0	307	300	(2,4)
Otros activos no financieros	191	230	20,5	1339	1 684	25,7	2 160	2 532	17,2
Total Gobiernos Locales	1 346	1 835	36,3	10 069	12 052	19,7	16 576	17 904	8,0

En los siguientes cuadros se presentan los proyectos que destacaron al mes de setiembre de 2022 en los Gobiernos Locales, los cuales fueron clasificados por departamentos y sus principales proyectos locales²⁴:

Cuadro N° 12
Infraestructura vial de los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a setiembre 2022	Avance financiero %
Lima	1 021	458	44,9
Ampliación del tramo norte del Cosac I desde La Estación El Naranjal hasta la Av. Chimpu Oclo, distritos de Comas y Carabaylo, provincia de Lima	239	90	37,7
Mejoramiento de la infraestructura vial de la prolongación Av. Revolución (Pasamayito) tramo Ca. Julio Cesar Tello - Av. Miguel Grau en los distritos de Comas y San Juan de Lurigancho de la provincia de Lima	35	35	99,1
Creación del paso a desnivel en la intersección de la Av. Javier Prado Este con Av. Las Palmeras - Av. Club Golf Los Incas (Ovalo Monitor) en los distritos de La Molina y Santiago de Surco de La Provincia de Lima - departamento de Lima	26	26	100,0
Arequipa	1 016	318	31,3
Construcción de la carretera Ayo Andamayo (Prog Km 0+000 A Prog Km 46+249) distritos de Aplao y Ayo, Provincia de Castilla	56	28	50,6
Reconstrucción de camino vecinal - 52.026 Km en Ocoña - Piuca, En Los Distritos De Ocoña Y Mariano Nicolas Valcarcel De La Provincia de Camana	23	22	92,1
Mejoramiento del servicio de interconexión vial entre las avenidas: Jesús, Los Incas, Kenedy y Las Calles: Londres, 30 de Agosto, Maria Nieves Bustamante de los distritos de Arequipa, Paucarpata, J.Luis Bustamante y R., Mariano Melgar, distrito de Paucarpata	41	21	50,6
Cusco	639	232	36,3
Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la Av. Pardo y calle San Andrés distrito de Cusco	16	5	34,7
Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal del Centro Poblado de Chilloroya, distrito de Livitaca - Chumbivilcas	12	5	44,2

²⁴ Al mes de setiembre, se ha seleccionado a los tres primeros departamentos y sus principales proyectos locales que presentan mayor ejecución de gastos (devengado) respecto al resto.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 13

Agua y saneamiento en los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a setiembre 2022	Avance financiero %
Cajamarca	523	217	41,5
Mejoramiento, ampliación del servicio de agua potable e instalación de desagüe en las localidades de Ayaque, La Quinta, Peña Blanca y Luscapampa, distrito de Tacabamba - Chota	8	8	99,6
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento en las localidades de Chames, San Pedro, Ojo del Agua, La Rinconada y Cercado de Conchan del distrito de Conchan - Provincia de Chota	8	6	80,7
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación del servicio de saneamiento básico en El Caserío de Naranjo Chacas del distrito de Huarango - provincia de San Ignacio	6	5	92,0
Cusco	420	192	45,8
Creación de pistas y veredas en los sectores de Santa Rosa y La Victoria De Pichari - distrito de Pichari - provincia de La Convención	8	6	70,7
Mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento básico en la capital de Villa Kintiarina y la comunidad de Kintiarina Alta distrito de Villa Kintiarina - provincia de la Convención	10	6	59,2
La Libertad	335	112	33,3
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado en las localidades de Viru y Puente Viru, del distrito de Viru, provincia de Viru	13	8	57,6
Mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento de los caseríos Cruz Marca, Cruz Pampa y Santa Cruz, distrito de Julcan, provincia de Julcan	5	5	100,0

Cuadro N° 14

Instalaciones educativas de los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a setiembre 2022	Avance financiero %
Piura	687	306	44,6
Mejoramiento de las instituciones educativas de Onza de Oro N° 14028, La Cordillera N° 14999, Nuevo Pozo Oscuro N° 15280, Antiguo Pozo Oscuro N° 20136, del distrito de Bernal - provincia de Sechura	25	23	91,9
Recuperación de la infraestructura y dotación de mobiliario y equipamiento en la I.E. N°20037 Santísima Cruz, distrito de Chulucanas, provincia de Morropón	12	9	76,5
Rehabilitación de edificación y de aula general y de mobiliario de ambientes de gestión administrativa y pedagógica, en El Mariscal Ramon Castilla, del distrito de castilla - provincia de Piura	10	8	82,3
La Libertad	394	209	53,0
Recuperación de los servicios educativos de la Institución Educativa CEBA - Cartavio, del Centro Poblado Cartavio, distrito de Santiago de CAO - Provincia de Ascope	10	9	94,7
Recuperación del local escolar N° 81583 La Merced con código local 254723 en el Centro Poblado Campiña La Merced, distrito de Laredo - provincia Trujillo	9	8	90,5
Rehabilitación del local escolar N° 80880 Consuelo Solano de Villon, con código de local 667064, distrito de Pacasmayo, provincia de Pacasmayo	12	8	65,4
Cusco	308	136	44,2
Mejoramiento y ampliación de la I.E. Las Américas del nivel secundario Anexo Takina, distrito de Capacmarca - Chumbivilcas	12	7	57,1
Ampliación y mejoramiento de los servicios educativos de la I.E. Primaria N 56174 de Chachacomani, distrito de Layo, provincia de Canas	13	6	45,1



5. Préstamo (+) / Endeudamiento (-) Neto del Gobierno General

El préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) se obtiene restando al resultado operativo la adquisición neta de activos no financieros. Es un indicador analítico que básicamente señala el grado en que un gobierno está colocando recursos financieros a disposición de los otros sectores de la economía o está utilizando recursos financieros generados por otros sectores.

Las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de setiembre 2022 fue positivo en S/ 1 479 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 5 730 millones y la adquisición neta de activos no financieros netos por S/ 4 251 millones.

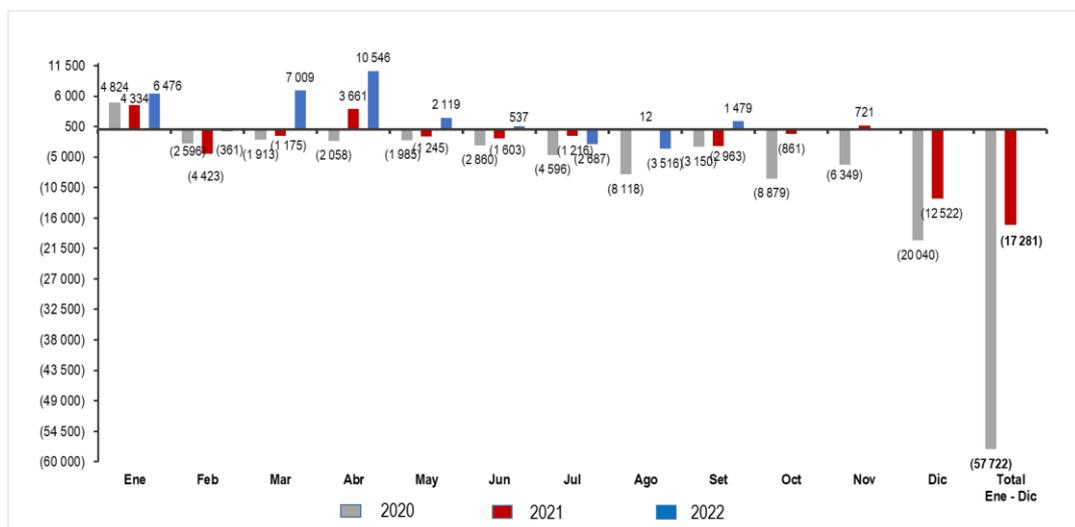
Cuadro N° 15
Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General
(En millones de soles)

	Setiembre			Enero - Setiembre			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Oct.20-Set.21	Oct.21-Set.22	Var. %
1.Ingresos	15 521	17 066	10,0	138 822	163 646	17,9	175 276	215 555	23,0
2.Gastos	14 925	11 336	(24,0)	117 264	113 609	(3,1)	172 429	163 700	(5,1)
3.Resultado Operativo (1-2)	596	5 730		21 559	50 037		2 847	51 854	
4.Adquisición neta de Activos no Financieros ^{1/}	3 560	4 251	19,4	26 177	28 435	8,6	42 733	42 915	0,4
Préstamo neto(+)/ endeudamiento neto(-): (3-4)	(2 963)	1 479		(4 619)	21 602		(39 886)	8 940	

1/ Neto de venta de activos no financieros.

En lo que va del año (enero-setiembre 2022) las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), es positivo en S/ 21 602 millones, esto debido a un resultado operativo positivo de S/ 50 037 millones y la adquisición neta de activos financieros por S/ 28 435 millones.

Gráfico N° 07
Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General
(En millones de soles)



En cifras acumuladas para el período octubre 2021 - setiembre 2022, las necesidades de financiamiento o endeudamiento del gobierno general registraron un importe positivo de S/ 8 940 millones. Este resultado es



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General
de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

mayor en S/ 48 826 millones respecto a lo registrado en similar período anterior, explicado por el mayor incremento del resultado operativo en S/ 49 008 millones, motivado a su vez, por el significativo aumento de los ingresos respecto a la ejecución de gastos.

Lima, octubre 2022